

En la Isla al mes 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00
Extranjero al año 50'00
Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1º DE MARZO DE 1873)

Redacción y Administración, Plaza de
Príncipe, 11 y tienda de la A. un
sancía, 18, teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Mahón, viernes 16 de Diciembre de 1921

Núm. 14.599

LA NATIONALE
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE VIDA
FUNDADA EN 1830
Autorizada por el Ministerio de Fomento conforme a la Ley de 14 Mayo 1908
Domicilio Social: 2, rue Pillet-Will. — PARIS
Delegación General en España: Alcalá, 23, pral. — MADRID
Agente General en Menorca:
MANUEL SINTES ROTGER. — Rector, 14. — MAHÓN

De comunicaciones interiores
Hacia una realidad

La línea de tranvías Mahón - Villa Carlos

No creamos, lector, que después del
paréntesis, del intervalo de tiempo
transcurrido desde la publicación de nuestro
último artículo referente a este tema,
haya cometido la injusticia de pensar
que con nuestra proposición, tan amablemente
recogida por la Dirección de
este diario, pronunciáramos la última
palabra sobre la constitución de la
«S. A. Tranvías de Menorca», sobre la
instalación de la primera línea que una
esta ciudad con el vecino pueblo de
Villa Carlos en un sexo de progreso y
civilización que en el transcurso de los
días, de meses quizás, había de exten-
derse al pueblo de Alayor, Mercadal y
iguales más. ¡Quiza, si hallara la inicia-
tiva el apoyo que de todos merece, no
tardara en atravesar la Isla toda, unien-
do a los pueblos menorquines en un
fuerte abrazo de fraternidad, fomen-
tando la riqueza particular de cada uno
de ellos y la general de Menorca!

bras falaces y halagadoras y el con-
curso desinteresado, altruista, gene-
rosos de la verdadera civilización, del
progreso constante, que irrada sobre
Menorca los beneficios de una era de
paz y trabajo, libre de las zozobras e
inquietudes que amenazan a los pue-
blos cuando tienen ante ellos, el fantá-
sma nebuloso de un porvenir incierto.
Nos consta: podrá ser un hecho, una
realidad tangible en plazo no lejano: la
instalación del servicio de tranvías
eléctricos en Menorca. Para ello basta-
ría que se dirigiera una llamada al ca-
pital foráneo deseoso de hallar colo-
cación, segura y remuneradora. El se-
gocio de los tranvías en Menorca ofre-
ce seguras garantías de éxito y ofrece
servicio de ensueño para atraer a los
accionistas de fuera, pero este no es el
fin que nosotros deseamos, esta solu-
ción no puede convenir en manera al-
guna a los menorquines y puesto en
el dilema de aceptar la colaboración
forastera o renunciar al proyecto, casi
optaríamos por renunciar a la mejora,
ya que estamos escarmentados de las
logradas extráneas, como la de «La
Tremediterránea» que, siendo única-
mente a sus conveniencias sin res-
petar los intereses, las necesidades de la Isla,
eleva tarifas de fletes y pasajes, cumple
mal el contrato estipulado y contra
estas males, no vale protesta, por justifi-
cadas que sean, ya que por encima del
interés público está el de la Compañía
naviera que paulatinamente nos va mer-
mando atribuciones y torbiará por dar-
jar a Menorca convertida en un puerto
de escala de sus buques, escala que ha
de proporcionarles plaza de ingreso.
Lo que ocurre con el servicio de
comunicaciones marítimas ocurrirá en
cuanto explotaciones de servicio pú-
blico se lleven a cabo en Menorca por
empresas forasteras, por desconocimien-
to de las necesidades, de las con-
veniencias y aun de la idiosincrasia del
pueblo menorquín, factores que tendrá
siempre en cuenta una empresa leña,
lo que redundará en beneficio del ser-
vicio público, a favor de una mayor
compensación de los intereses me-
norquines y de los particulares de la
empresa explotadora.
Este criterio es compartido por va-
rios apreciables ciudadanos que al
suavizarlo al avance de empréstito han
hecho constar que las acciones sus-
critas las tomarán, siempre que el capital
de la «S. A. Tranvías de Menorca» esté
integrado en tres terceras partes por
capital menorquín, lo que equivale a
tener una supremacía en la dirección
y en las decisiones de la empresa, pro-
pósitos muy laudables que demuestran
un verdadero afecto a esta querida ro-
queta, un deseo muy justificado de elu-
dir legerecias extráneas.
No seríamos justos si mostráramos
una actitud pesimista. El avance de
empréstito abierto a nuestras instancias
por la Dirección de EL BIEN PÚBLICO
ha obtenido un mediano éxito;

esperamos que sus engrasará más el
número de accionistas; que este plebe-
cito ha de favorecer el proyecto faci-
litando grandemente los trabajos previos
para la colección de acciones y guila-
dos siempre por nuestros representantes
de puro menorquinitismo, hemos de di-
rigir un nuevo llamamiento a los ele-
mentos interesados.
En esta campaña es pro de una
mejora importantísima para la vida de
Menorca, no perseguimos el fin finalidad
que la de laborar en favor de los inte-
reses leños, rendir un seguro y posi-
tivo beneficio a la Isla, en cuyo favor
ha venido laborando nuestra pluma y
persistiremos en el empeño, seguros de
que este es nuestro deber como menor-
quines y como periodistas. A margen,
pues, de toda suspicacia, nos permit-
mos llamar la atención de los hijos de
esta Isla, sin distinción de ideas ni
partidos para que, al empatizar con el
proyecto, por nuestra pobre pluma ex-
puesto en anteriores artículos, se inscri-
ban al avance de suscripción, indicando
el número de acciones que al abrirse el
empréstito oficial desea adquirir, con-
tribuyendo de esta manera de un modo
muy eficaz a la realización del proyecto.
En particular hemos de llamar la
atención a los propietarios de inmue-
bles del vecino y pintoresco pueblo de
Villa Carlos que serían los primeros
beneficiados con la realización de la
importante mejora. Sus propiedades
han de aumentar de valor en cuanto se
instale la línea de tranvías y de cuando
se sembrar uno para recoger valiente.
Si todos los propietarios de inmue-
bles de Villa Carlos, se percatan de la
importancia que para ellos tiene la
instalación del primer ramal de tranvías,
no hay que dudar que el éxito del
empréstito será definitivo. De lo con-
trario, el por su pasividad, por un que-
lido llamado leonino, se obstinase, no
prestan al proyecto el concurso necesario,
el que su deber y conveniencia les dicta
y el proyecto fracasa, no podrán quejarse
si perdido paulatinamente sus medios
de vida, queda Villa Carlos sumido en
un marasmo, en un letargo parejoral de
la muerte, que infundirá en la depreca-
ción de los inmuebles, en el abytarga-
miento de las energías vitales de un
pueblo, que está llamado a adquirir
nuevos bríos, una importancia mayor de
la hasta ahora alcanzada, uniéndose con
esta ciudad por medios rápidos y có-
modos de locomoción que permitan
considerar al vecino pueblo como una
barrida extrema de Mahón, a la que
trabaja una hoguera, muchos de los
que hoy viven en viviendas incapaces,
incómodas y antihigiénicas.
El éxito de la empresa depende de
todas, pero los más interesados son los
propietarios del vecino pueblo y no
extraños, pues, nuestro reconocimiento,
nuestra excitación, la primera es primer
término en su conveniencia en los deseos
de ver prosperar un proyecto que habrá
de rendir seguros beneficios a Menorca
toda, que requiere por lo tanto, del
apoyo y del esfuerzo de todos los me-
norquines, que hemos solicitado a
medida que se amplie el beneficio.
FRANZ
Mahón diciembre 1921.

El problema anglo-irlandés

Entre los temas más importantes de
la semana, descuella el acuerdo anglo-
irlandés, que acaso no sea el ideal de
los «statineros», pero que satisface gran
parte de sus aspiraciones y señala el
punto de partida para una liberación
absoluta, que hoy por hoy tendría gra-
ves peligros para la misma Irlanda.
Una sesión no se ha realizado ínti-
ma. Es menester articular todos los
miembros del organismo, robustecerlos,
hacerlos capaces para la función que
están destinados.

A pesar de la Conferencia del desar-
ra, no hay que confiar con el pacifismo
de casillaría y el Irlanda quedara
abandonada a sus propias fuerzas, la li-
beración podría ser fatal.
Es posible que los radicales de
unos cuantos irlandeses, estimen pocas
las condiciones del Estatuto, cuyo con-
tenido es substancial el siguiente:
Irlanda tendrá el Common Wealth, o
sea el mismo Estatuto que tiene el Ca-
nadá, Australia y el África del Sur en el
orden administrativo, y en el orden po-
lítico su régimen igual al del Canadá y
su denominación será la de «Estado li-
bre de Irlanda».
La fórmula del juramento de los di-
putados, será la siguiente: «Yo, (el
nombre del diputado), juro solemnemente
fidelidad al rey y adhesión a la
corona en nombre del «Estado libre de
Irlanda». Este juramento se refiere a la
fidelidad al rey Jorge y a sus herederos
o sucesores.
Es virtud de la comunidad civil de
los Estados que forman el Imperio, Ir-
landa satisfará como los dominios una
parte de la deuda británica.
El Imperio británico destinará la ma-
rina de guerra que sea necesaria a la
vigilancia y seguridad de las costas de
Irlanda, lo mismo que para la custodia
de las aduanas y en caso de guerra con
una nación extranjera, el Imperio dis-
pondrá de todos los puertos irlandeses.
Irlanda podrá construir y mantener
por su cuenta la marina de guerra que
sea indispensable a sus necesidades,
pero depositando en caso de guerra,
del Imperio británico.
Los efectivos militares de Irlanda de-
berán ser proporcionales a los de Logis-
terre, sobre la base de la población res-
pectiva.
En cuanto al Uster, déjese al Norte
de Irlanda el plazo de un mes para que
se adhiera al Estatuto libre de Irlanda
o al que se le concedió por decreto de
1920.
En el fondo, Irlanda pasará bajo el
proteccionado inglés, de manera que no
habrá de temer agresión alguna y esos
primeros tiempos de aprensión se acio-
na.
¿Será el Estatuto la paz definitiva en
Irlanda? ¿Legislatura? Yo creo que sí;
ocurrirá todavía incidentes, porque es
de suponer que en el Uster, los emp-
leados realizarán diversos actos pro-
prietarios, pero la razón acabará por im-
ponerse a todos, porque el pleito ha te-
nido la mejor solución práctica, posible.
LUIS ALMERICH.

LA RAZIA

Escribe desde Melilla Xavier Bó-
veda.
«Para completar las operaciones rea-
lizadas estos últimos días y, sobre todo,
para imponer un castigo definitivo a los
rebeldes, el Alto Mando de órdenes al
general Cavallari de que fusile, asocia-
da la cábila de Beni bu Ifru».
V esta madrugada, sin la menor ho-
silidad por parte del enemigo, la impla-
cable devanación fue llevada a cabo.
Las columnas de Cabanillas, Beran-
guer y Sanjuán, fueron los encargados
de ello.
Cuando nosotros llegamos a Sagan-
ga los primeros poblados de Beni bu
Ifru con pasto ya de ilamas.
De lo que fueron pintorescos adua-
res, no queda ni una sola huella. Ni el
más mínimo resto de «jetama» ni ce-
gaza, levanta su muro el sah. Todo vaco,
deguido y aislado. Es donde la acción
destructora de la piqueta y el fuego no
resultaba suficiente, la trágica fuerza
de la dinamita puso en violenta dispe-
ración piedras y maderas.
Aquí y allá negras columnas de hu-
mo elevan el cielo huraño, el negro
dolor de un país. Para poder presen-
ciar mejor la obra destructora, nos tras-
ladamos a la altura de Buguerzie.
Descubrimos desde allí un panorama
magnífico. Un momento, ante la con-

templación silenciosa del paisaje, el al-
ma se extasia. El ruido, enroscador
de un aeroplano nos vuelve a la reali-
dad de los hechos. ¡Vamos a contem-
plar la devanación!
Todo el valle del Jemle, es una ho-
guera roja y crepitante. Los caseríos
arden por sus cuatro costados. Casas y
chaboceros con pasto de los flamas. En-
vúyese el viento en la llamarada de-
vastadora, y un momento después de-
rribábase con seco estrépito. No se oye
el menor «pique». Cañón y fuel que-
dan un silencio absoluto. Temerosos de
la justicia cruzada ha ya varios días
que los moradores huyeron.
No queda una casa en pie; ni un solo
muro es respetado. Los ingenieros lo
destruyeron todo. Les semi alcezas
de los rifles Bahú y Dís Múnor, son
voladas con dinamita, y un instante irru-
nen en el espacio y repercuten por los ba-
rrecochos la roja explosión.
Oculto en una choza, son hallados
en el poblado de Galibbo, un viejo con
una mujer y ocho niños. De tal forma
se hallan periclos de pánico que ape-
nas pueden hablar. Se les conduce a
Zeluás, para trasladarlos después a la
plaza.
Los ingenieros y gerentes de las mi-
nas Alicanilla y Zelués, reconocen
sus propiedades. Todo, como en las mi-
nas del Rif, ha sido saqueado. Los má-
quines están desrozadas y la herma-
nidad no aparece por lado alguno.
Oculto en un pozo, un indígena tiro-
tea a las fuerzas. Varios soldados le dan
caza.
Resulta ser el ordenanza del degra-
ciado teniente de la policía indígena don
Francisco Fernández Pérez.
Con el objeto de impedir de aliviar
su situación comprometidísima, se vive
a España y llega interesarse por la

guerra de un «pobre leñate». Como
ha sido hallado en flagrante delito de
traición, por orden del general, se le
fuera al momento.
Ya cercano el atardecer retornan las
columnas a sus campamentos. Beran-
guer y Cabanillas, a Zeluás y Sanjuán
a Saganca. El regreso de las colum-
nas ofrece al cronista un pintoresco y
atravesado espectáculo. Los soldados
caminan con «jetama» y gritos: «ma-
delozer» y «banderitas». En el horizon-
te, todo es fuego y humazo.
La orden del Alto Mando, ha sido
cumplida en toda su extensión.
¡Como en los días bíblicos de Sodo-
ma, la cábila de Beni bu Ifru, ya es
sólo montón de escombros!..»

SONETO

Dedicado a las señoritas que can-
taron la «Canción de la Enfer-
mera», en las vísperas cele-
bradas los días 9 y 12
de los corrientes
en el Teatro
Principal.
Macizo de azahares perfumado,
Flores de almendra del collado ingente
Que orgullosas lleváis en vuestra frente
El rojo emblema de la Cruz sagrada;
Las que capitáis con gusto insuaitado,
Con ternura y con amor ferviente
De la Enfermera la Canción doliente
Que las penas endulza del soldado;
El público os aplaude conmovido
Y admira vuestra gracia y gentileza,
Y el placer testifica que ha sentido
Escuchando del ceuto la grandeza;
No os extrañe, pues, que os llama, ager,
¡Coro gentil de música belleza!
UNO DE FUERA.

SALON VICTORIA

Sábado día 17 de diciembre de 1921
A las cinco y media, Vermont Selecto. — Otra sesión a las nueve
Presentación de la grandiosa obra dramática en cuatro partes
LA PRINCESA JORGE
magistral y soberbia interpretación de la sin par artista italiana FRANCESCA BERTINI
ADMIRABLE PRESENTACION — EXITO INDISCUTIBLE
MARRUECOS y una cómica completa en el programa.
DOMINGO, a las cinco y media y a las nueve, EL MISMO PROGRAMA y GRANDIO-
SO BAILE de pués de la última sesión.
Pretos: AMOR BOJO, por MARIA JACOBINI.

CRONICA

Concierto en el Rincón
Hoy a las 18 tendrá lugar el 77.º
concierto, quinto de la sexta serie, con
arreglo al siguiente PROGRAMA —
Primera parte
Wagner. — «Truhbasser». Pre-
ludio del acto 3.º
II. Rubinstein. — «Le Voyageur la
sult». Melodía.
III. Borodine. — «En las estepas del
Asia Central». Poema sinfónico.
(Piano y quieto).
Segunda parte
IV. Beethoven. — Segunda Sinfonía
en re mayor, op. 36.
a) Adagio. Allegro con brío.
b) Larghetto quasi andante.
c) Scherzo. Allegro.
d) Finale. Allegro molto.
(Tercera parte)
V. Schubert. — Minuetto del Octe-
to, op. 166
VI. Weber. — «Preziosa». Obariu-
ra. (1.ª vez).
(Piano y quieto)
Para los artilleros
Nos facilitan la siguiente lista de
donativos hechos a favor de los solda-
dos de Artillería:
La Empresa del Cien España ha
entregado a esta Comandancia de Artil-
lería la cantidad de 115 pesetas para
los expedicionarios del Grupo Ligero
que están en África.
El Monte de Piedad ha entregado
150 pesetas para la Bateria de Costa
que marcha a Ceuta.
Con igual destino ha sido entregada
por la Dirección de EL BIEN PUBLI-
CO en nombre de los señores que
contribuyeron a la suscripción abierta
en dicho periódico la cantidad de 442
pesetas.
Don Miguel Poma ha entregado 150
pesetas con destino a la fuerza de la
Bateria expedicionaria a Ceuta.
Una boda
Ayer mañana a las doce contraieron
canónico matrimonio la bella y simpá-
tica señorita Paca Gorrías Coll con el
joven catalán don José Aréas Coll.
La ceremonia religiosa se celebró en
el domicilio de los padres de la con-
trayente y en la mayor intimidad a causa
del luto reciente que guardan ambas
familias.
Bautizó la unión el Cur. Regano de
la parroquial Iglesia de Santa María
Río, don Narciso Paedras y fueron
testigos por parte de ambos contrayen-
tes don Juan Andrés García y don
Pedro Antonio Massa Coll, del co-
mercio.
Después de la ceremonia religiosa
fueron obsequiados los invitados con
un espléndido «bunch», saliendo poco
después los novios para Forquile y
Ciudadela de donde regresaron en bre-
ve para marchar a Barcelona donde
fijarán su residencia.



ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

Cinematógrafo de primer orden con pantalla luminosa - Única en Menorca
Máquina reformada con todos los adelantos modernos
Sábado día 17 diciembre 1921. - A las nueve y media noche

MASCAMOR

GRANDIOSO DESENLACE LO MÁS EMOCIONANTE LO MÁS ARTÍSTICO
Figurará en programa la muy cómica en dos actos DIEZ MILLONES DE PERLAS.
DOMINGO, a las cinco y tres cuartos y nueve y cuarto, EL MISMO PROGRAMA con SEXTETO, regálándose en taquilla hermosos folletos del PROGRAMA PARAMOUNT, ilustrados con fotografías de VALLACE REID, MARY PICKFORD, SESUE HAYAKAWA y titulares de sus grandes actuaciones que poseemos en exclusiva.

CINE ESPAÑA

Sábado día 17 de diciembre de 1921. - A las nueve de la noche
SESION DE GRAN MODA

EL VERANILLO DE SAN MARTÍN

Estreno de la deliciosa película de 2.000 metros
Estreno en Mahón del Suplemento Pathé Marruecos n.º 11.
REVISTA PATHÉ - UNA CÓMICA DE GRAN ÉXITO
DOMINGO, dos sesiones, a las cinco y media y ocho y tres cuartos - Después de la última sesión, GRAN BAILE.
La semana próxima estreno de interesantes programas y continuación de EL CONDE DE MONTE CRISTO

TRIANON

Sábado día 17 de diciembre de 1921. - A las nueve
La hermosísima película en cinco partes titulada

REFORMADO POR AMOR

Una de las mejores creaciones de la gran artista, favorita de este público, Clara Kimball.
La chistosa cinta en dos partes que lleva por título POR UNA PERRA CHICA, por el delicioso actor cómico James Aubrey
A las cinco y tres cuartos Domingo, día 18 A las ocho y tres cuartos
EL MISMO PRECIOSO PROGRAMA QUE ANTECEDE
Después de la última sesión de cine
GRAN BAILE DEL TRIANON

Nuestra felicitación a los novios esposos, a los que deseamos mucha ventura en su nuevo estado, felicitación que hacemos extensiva a sus familias y en particular a nuestro amigo el industrial don Leonardo Gorriales.

estando ésta a la vista del público, con lo que se hace más esmeroso el aspecto ya bastante lamentable de dichos carros. Es de desear que se ponga remedio a esto para que los carros no se conviertan en perfumadores de nuestras calles.

No pedimos más que un poco de higiene y de decencia en el uso de las basuras por la vía pública.

¡Importantísimo!

Por error de imprenta se ha conseguido en varias participaciones de la Lotería de Navidad el número 46.886, siendo así que el número verdad es el 45.886. La persona que hubiese adquirido participaciones del 46.886 puede pasar a canjearlas por los del 45.886 en la Tienda de la señorita Busiemma, calle Nueva 38, Mahón, o en Mercedal tienda de Rafaela Huguet, Plaza, 11.

Santoral

Santo de hoy. - Santos Valentín mártir, Eusebio obispo, y Fructuoso y Santa Adelaida.
Santo de mañana. - Santos Franco de Sosa y Juan de Mata.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 16 de Diciembre de 1921
Parada: Regimiento de Infantería 62da, número 62.
Jefe de día: Sr. Coronel de Infantería don Aureliano Uribe.
Imaginario: T. Coronel de Artillería don Ignacio Pons.
Hospital y previsiones: Usico Capitán de Caballería.
Vigilancia: 11.º Oficial de Infantería.
Servicio de vigilancia en Villa Carlos 2.º Oficial de Infantería.
Imaginario: Único Oficial de Artillería.
El Capitán Sargento Mayor, accidental. - Marcial Martínez. - Rubricado.
V.º B.º - El General Gobernador - Martín Alcoba. - Rubricado.

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos, Libras, Dolares, Liras, Marcos, etc.

Estadísticas

MATADERO
Reses cortadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:
Día 2 Diciembre
1 vaca, 160 kilos, Vargel de L. Barceló.
1 ídem, 208, Torre vea.
1 ternero, 248, Vargel Turvallí.
1 ídem, 218, Vargel Segurá.
1 ternera, 199, Trebanje de Torre.
1 cabra, 13.
3 ídem, 29, San Bartolomé.
2 corderos, 23, Turad de s'Viuda.
1 ídem, 10, Muli de la Mort.
15, corderos, 1265.
Día 3
1 buva, 261 kilos, San Antonio.
1 vaca, 234, Sr. Llabias.
1 ternero, 128, Vargel Francisco Pons.
1 ídem, 92, Binifabial.
3 cabras, 23, San Bartolomé.
1 cordero, 24, Jaime Oñila.
1 ídem, 23.500, Hort San Blanc.
5 ídem, 49, Casuá Biniperrill.
13 corderos, 1272.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 15 a las 18 40

Hablando con el Sr. Maura
Su Majestad el Rey ha despachado esta mañana con el Presidente del Gobierno señor Maura.

A su salida del regio Alcázar el Presidente se detuvo unos momentos con los reporteros, a lo que manifestó que estaba muy satisfecho con la solución dada al problema hullero que, de no ser prontamente resuelto, hubiera degenerado en conflicto grave.

Y de la destitución del General Cavalcanti, que nos dice usted? preguntaron los reporteros.

El señor Maura contestó eludiendo una respuesta a este asunto y diciendo que hay cosas que el Gobierno no puede hablar más que en la «Gaceta».

Regreso de Martínez Anido

El Gobernador de Barcelona señor Martínez Anido ha estado esta mañana en Palacio despidiéndose de Su Majestad el Rey para regresar a la Ciudad Condal.

Al salir el Gobernador de Barcelona se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

Cumplimentando al Monarca

El secretario de la Alta Comisaría en Marruecos señor López Ferrer ha estado esta mañana en Palacio cumplimentando a S. M. el Rey.

En la Presidencia

Una comisión de diputados provinciales ha estado esta mañana en la Presidencia para entregar al señor Maura las conclusiones acordadas en la asamblea de diputaciones y al mismo tiempo para invitar al Jefe del Gobierno al barquete que se ha celebrado este mediodía.

Cese del general Cavalcanti. El general Sanjurjo Comandante de Melilla.

La «Gaceta» publica los decretos relativos al cese en su cargo de Comandante General de Melilla del general marqués de Cavalcanti.

Publica también la «Gaceta» otro decreto nombrando al general Sanjurjo con carácter provisional Comandante General de Melilla en atención a sus méritos y circunstancias de la campaña.

Las licencias de los maestros

Publica la «Gaceta» una Real Orden de Instrucción disponiendo que los maestros que se encuentren agregados a cualquier centro se reintegren a sus destinos al día siguiente de terminadas las vacaciones de Navidad.

La Jefatura de Sanidad de Melilla

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una

R. O. disponiendo que el Coronel Médico don Manuel Puig encargase de la Jefatura de Sanidad de Melilla en comisión.

Noticias de Melilla

A bordo del vapor «Juan de Juanes» ha marchado a Alhucemas el teniente médico don Fernando Cases, quien se ha ofrecido voluntario para asistir a los prisioneros de Axdir.

En el aeródromo de Nador se ha celebrado una fiesta en honor de la aviación.

Ha marchado a Tetuán el Alto Comisario general Berenguer.

Marcharon a Península el Infante D. Alfonso, quien se halla muy mejorado, el conde Aguilár y el señor Inestrield, ayudante del general Barón de Casadavallillo.

El buque hospital «Alicante» se ha llevado 550 heridos y enfermos con destino a diversos hospitales de la Península.

Ha sido libertado el soldado Antonio Palomares que estaba prisionero en la cábila de Kerker.

Con objeto de atender a la instrucción de los reclutas del reemplazo de 1921 marcharán algunos jefes de la columna del general Cabanellas.

Madrid 16 a las 4

En el Congreso

La sesión del Congreso no ha transcurrido sin ninguna nota de interés.

En el Senado

En el Senado ha hecho uso de la palabra el Sr. García Prieto, marqués de Alhucemas, quien ha abogado en pro del Tratado de 1912 defendiéndolo con firmeza.

Afirmó el marqués de Alhucemas que Inglaterra se opuso en aquel entonces a que Tánger quedase en nuestra zona extendiéndose en consideraciones sobre la importancia del Tratado.

Contestóle el señor Maura, quien en un breve y hermoso discurso, expuso los puntos de vista en la cuestión de Marruecos mantenidos por el Gobierno y se mostró de acuerdo en la forma de llevar el protectorado en la zona de influencia española.

Reunión de los ministros

En el despacho de ministros del Congreso se reunieron éstos con su Presidente señor Maura celebrando un consejo.

Después de la reunión que no fué de larga duración, el ministro de Hacienda señor Cambó manifestó a los periodistas que en la reunión celebrada había acordado el Gobierno un decreto prorrogando las Obligaciones del Tesoro que vencen en el próximo mes de enero.

Parte oficial de Marruecos

En la parte oficial que nos ha sido facilitado en el ministerio

Noticias varias

La creación de un ejército colonial

La «Correspondencia Militar» publica unas declaraciones del general Sanjurjo, pidiendo la creación de un ejército colonial.

Italia da satisfacciones a Francia

Paris. - Por parte de Italia, se han dado satisfacciones a Francia por las manifestaciones hostiles a esta República que se llevaron a cabo en Turin.

Un manifiesto en Egipto

El Cairo. - Se ha publicado un manifiesto protestando contra la anexión de Egipto a Inglaterra.

Manifestación en Shanghai

Shanghai. - Una manifestación de más de 10.000 personas han recorrido las calles para protestar de las negociaciones entabladas por el Japon en la cuestión del Chantung.

Una comisión de los manifiestos entregó a las autoridades un mensaje en el que se pide que dicha cuestión sea tratada exclusivamente por la Conferencia del Pacífico, que se está celebrando en Washington.

Tratado italo-español

Roma. - El periódico «La Época» dice que las negociaciones iniciadas entre Italia y España para concertar un acuerdo comercial en substitución del denunciado en 26 de julio, han llegado a una conclusión satisfactoria sobre la base de aplicar mutuamente ambos países tarifas de favor.

Tren troleado

Dublin. - Un tren especial que conducía 400 sinfeiners libertados de un campo de concentración y precedentes del Suroeste, ha sido atacado a tiros y pedrada poco antes de llegar a Dublin.

Otro tren atacado

London. - Comunican de Taurie (Irlanda) que un tren que conducía a unos sinfeiners procedentes del campo de concentración de Ballykinalar y recientemente libertados, ha sido atacado con bombas al entrar en la estación.

Estufa eléctrica (Ocasión)

Se vende un magnífico radiador marca HOTPOINT, nuevo sin estrenar, magnífico aparato de lujo de acero inoxidable y reflector de cobre pulido, con tres graduaciones de calor y consumo variable a voluntad desde 06 hasta 18 kw por hora.
Precio en Barcelona 285 ptas.
Id. de ocasión 190
Pueden verse en la librería de Manuel Siles Rotger, Plaza Príncipe, 11.
HORNILLOS PARA COCINA
UNA VERDADERA ECONOMIA
FABRICA DE GAS

Los envíos a los soldados

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

«Para vencer las dificultades de orden económico y material que se ofrecían a las familias de los que luchan en Africa para el envío de paquetes postales con los artículos de consumo corriente en las próximas fiestas pasenales, el Gobierno ha requerido a las Compañías de ferrocarriles, a fin de obtener el transporte rápido y a precios reducidos hasta los puertos de Cádiz, Algeciras y Málaga, respectivamente, para los envíos destinados a los territorios de Larache, Ceuta y Melilla.

Dichas Compañías han respondido patrióticamente al llamamiento, concediendo aplicar las tarifas de pequeña velocidad para las facturaciones que se hagan en grande y aplicar la mitad de las pequeñas para las que se solicitan en esta velocidad.
La persona o personas que deseen beneficiarse de este servicio deberán observar las siguientes reglas:

Primera. - Los paquetes se admitirán a facturación en todas las estaciones de la red española, teniendo de dimensiones máximas 45 por 30 por 25 centímetros.
Se procurará que vayan confeccionados en forma que ofrezca seguridad, precintados, no conteniendo en ningún caso metálico ni billetes.

Segunda. - Los paquetes se remitirán para cada uno de los territorios de Melilla, Ceuta Tetuán y Larache, en la forma que indican los siguientes esquemas:

«Aguinaldo para el soldado. - Gobierno militar de Málaga (para Melilla). - Batallón expedicionario... compañía... soldado...»
«Aguinaldo para el soldado. - Gobierno militar de Cádiz (para Larache). - Batallón expedicionario... compañía... soldado...»
«Aguinaldo para el soldado. - Gobierno militar de Algeciras (para Ceuta Tetuán). - Regimiento de... compañía... soldado...»

Tercera. - El plazo para la facturación de paquetes comenzará el día 15 del actual y terminará el día 10 de Enero próximo.

Cuarta. - La facturación se consignará a los gobernadores militares de Málaga, Cádiz o Algeciras, según que los paquetes se destinen respectivamente a Melilla, Larache o Ceuta Tetuán.

Quinta. - Los talones de facturación se remitirán por los particulares a las autoridades correspondientes con arreglo a lo indicado en el artículo anterior, y éstas se encargarán de recibirlos, reexpedirlos a su destino por la vía marítima y hacer las reclamaciones correspondientes, caso de que alguno se extravíase.

Sexta. - Las reclamaciones que haga el público deberán dirigirse a los Gobiernos militares de las provincias, término del viaje ferroviario.»